Petropar ñanemba'e

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

DICTAMEN
DOC N° 191/2024

REF.	: **Aumento por diferencia cambiaria del Código de Contratación LI-25006-23-232593.**
FECHA	: 18 de noviembre de 2024

Quien suscribe, en carácter de responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones manifiesta cuanto sigue:

- **Aumento del código de contratación LI-25006-23-232593 – ARGUS MEDIA INC.**

Que, la Gerencia de Comercio Exterior solicitó a través del memorándum GCE 62 UPD/085/2024, del 31 de octubre de 2024, el aumento del monto correspondiente al código de referencia en Gs. **2.206.834.958**, en razón de que el monto existente será insuficiente para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones contraídas por PETROPAR, de acuerdo con la planilla de ejecución contractual que se adjunta al memorándum citado

Que, el código de contratación **LI-25006-23-232593** está vinculado al contrato **PR/EJ Nº 011/23**, suscrito entre la firma **ARGYS MEDIA INC y PETROPAR**, para "**SERVICIO DE INFORMACION DE COTIZACIONES INTERNACIONALES DE MERCADOS ENERGETICOS",** procedimiento de Licitación Pública Internacional por SBE Nº 11/2023, con ID Nº 427.684;

Que, el monto total del Código de Contratación es de G. 2.088.786.000.- el cual sería insuficiente para honrar las obligaciones contraídas por PETROPAR.

La Dirección Operativa de Contrataciones informa que los procedimientos utilizados se ajustan a los requerimientos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por todo lo manifestado por el área requirente, se procede a la solicitud de aumento del código de contratación debido a la necesidad de PETROPAR de cumplir con las obligaciones contraídas a partir de la suscripción del contrato **PR/EJ Nº 011/23**, suscrito con la firma **ARGUS MEDIA INC.** La verificación realizada por esta Dirección Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la aplicación correcta de la metodología estipulada, correspondiendo al administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado.

Atentamente.

Héctor Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.